



Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades
Dirección General de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES Y PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE I+D+I. PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I. PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL.

ENTIDAD/CENTRO:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN/SERVICIO DE INVESTIGACIÓN/SERVICIO DE GESTIÓN (destino del personal a contratar):

PROPUESTA DE ACTUACIÓN*: DENOMINACIÓN: (Presentar una propuesta de actuación por tipología de personal a contratar: jóvenes investigadores, técnicos de apoyo a la I+D o técnicos de apoyo a la gestión)

a) Describir las actividades de formación y capacitación propuestas para el personal investigador y técnico de apoyo de I+D+i a contratar, indicando contenido y tareas específicas de las mismas, medios y recursos destinados.

b) Justificación de la necesidad a la que se da cobertura con la contratación del citado personal y el impacto y las mejoras previstas, en términos cuantitativos y/o cualitativos, tales como el apoyo al desarrollo de nuevas líneas o proyectos de investigación, el incremento del grado de actividad de la instalación o servicio centralizado o, en su caso, la mejora prevista del servicio de gestión de la investigación.

c) Mejora de la empleabilidad de las personas contratadas. Se justificará la repercusión en la empleabilidad del contratado en base a aspectos tales como la experiencia a adquirir, el interés y la proyección de futuro de la actividad a realizar, así como también en base al reconocimiento que posea el centro o entidad contratante.

*** Extensión máxima del documento 10 páginas. Se recomienda un tamaño mínimo de letra de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.**

